

# LAS CIRCUNSTANCIAS

Diario Republicano Gubernamental

Órgano del partido de esta provincia.

DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XXIX

REUS.-Viernes 22 Agosto 1902

NÚMERO 184



## PRIMER ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE D. JOSÉ VIDIELLA GOMIS

ACACEDO EN SU CASA DE CAMPO DE MONTROIG EN 22 AGOSTO DE 1901

E. P. D.

Su desconsolada esposa doña María Marca Llabería, hijas doña María, y doña Josefa, hijo político don Pablo Casas Grau, madre doña Gertrudis, hermanos don Miguel, don Manuel (ausente), don Jaime y doña Rosa, padre político don Vicente Marca, hermano político don Juan Ristol, hermanas políticas doña Antonia Marca y doña Agustina Tarrats (ausente), tíos, primos, sobrinos y demás parientes, al recordar á sus amigos y relacionados tan dolorosa pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y les invitan á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán mañana sábado, á las 10 en la Parroquial Iglesia de la villa de Mont-roig, por lo que la familia recibirá especial favor. La última misa será con orquesta.

REUS 22 AGOSTO 1902.

## JOSÉ VIDIELLA GOMIS

Un año ha transcurrido desde su fallecimiento y aun no nos hemos acostumbrado á la idea de su ausencia eterna, y es que nuestro inolvidable amigo pertenecía al contado número de aquellas personalidades que al desaparecer dejan hueco difícil de llenar y de las que con razon se dice que no debieran morir nunca.

Sus sentimientos altruistas asociados á un carácter entero, energico, enemigo de injusticias, con propension constante á la ayuda del débil contra las demasiadas ó atropellos del fuerte, conquistaron la aureola de la popularidad.

Sus inteligentes iniciativas, el conocimiento que tenía de los hombres y de las cosas y su táctica especial en cuantos asuntos intervenía, por todos conceptos, granjearon la confianza de cuantas personas tuvieron ocasión de tratarle, convirtiéndole en árbitro de las mas intrincadas cuestiones y llegando á ser el alma de cuanto significaba vida y movimiento en nuestra ciudad, que al perderle, perdió en él á uno de sus hijos mas queridos, como lo demostró la manifestación de duelo que se le hizo al ser conducido á la Necrópolis.

\*\*

Un año ha transcurrido desde que acaeciera el infiusto suceso y aún su nombre es pronunciado respetuosamente y con acento de tristeza por sus conciencios, y esto solamente basta para acreditar sus grandes cualidades, sabido como es que la ausencia es madre del olvido y que esta gran verdad es aun mayor cuando el ser ausente no ha de volver.

Para nosotros, que conocíamos á fondo el carácter y sentimientos de Don José Vidiella Gomis y que nos contábamos entre sus mas íntimos amigos, podrá el tiempo mitigar el dolor que nos causó su pérdida; lo que no podrá, será borrar el grato recuerdo que de su amistad conservamos y conservaremos siempre mientras nos reste un soplo de vida, que para las almas nobles y de sentimientos altruistas tiene nuestra memoria imágenes imborrables y para ellas son y serán nuestras devociones.

LA REDACCION.

## Desde París

### GIBRALTAR

A propósito de las negociaciones existentes entre los gobiernos inglés y español acerca de la plaza de Gibraltar y sus límites, creemos interesante el siguiente resumen de la historia de dicha posesión inglesa.

El artículo 10 del Tratado de Utrecht por el cual España cedió Gibraltar á Inglaterra, dice:

"Para evitar los abusos y los fraudes que podrían cometerse por la introducción de mercancías, el Rey Católico desea y es su intención que así se entienda que dicha propiedad es cedida sin jurisdicción alguna territorial y sin ninguna comunicación abierta con la región vecina por el lado de tierra."

Esta cláusula no se ha modificado. Los documentos diplomáticos posteriores solo han confirmado dicho artículo.

En 1721, con ocasión del segundo sitio de Gibraltar por los españoles, tomaron los ingleses varias posiciones avanzadas al norte y noroeste de la plaza, posiciones que ya no abandonaron, á pesar del tratado de Sevilla de 1721 que se limitó a confirmar el de Utrecht.

En 1730 pidieron los ingleses que los centinelas españoles retrocediesen hasta ponerse fuera del alcance de un tiro de cañón de 24. En aquellos momentos eran excelentes las relaciones entre los gobiernos de ambos países: así el de España accedió fácilmente á dicha petición retirando los cen-

tinelas á una distancia de Gibraltar equivalente al alcance de una pieza de 24, cargada sin bala. Además el gobierno español hizo constar expresamente que seguía vigente el tratado de Utrecht y que, por consiguiente, la zona dejada libre seguía perteneciendo en propiedad á España.

Diez años mas tarde y con motivo de haberse declarado en Gibraltar la fiebre amarilla, el gobierno inglés solicitó de las autoridades españolas el permiso de que en la zona libre se refugiaran las familias que huyeran de la ciudad. El gobierno español accedió á esta demanda, hecha en nombre de la humanidad, y autorizó la construcción de barracas; pero con la expresa condición de que pasadas aquellas circunstancias anormales los ingleses evacuaran la zona.

Sin embargo, no fué así. Pasó la epidemia, todo entró en la normalidad; las barracas continuaron en pie; se hicieron jardines en derredor y pronto se formó un verdadero barrio extramuros. Poco á poco se fueron incautando las autoridades militares inglesas de este barrio civil; hasta el punto de que hoy constituye una prolongación de la fortaleza de Gibraltar, en la que hay un sanatorio, cuarteles, campo de tiro, almacenes, etc., etc..

Conviene saber que si bien los españoles volvieron á poner sitio á Gibraltar, la guerra terminó por el tratado de 1793 en que se afirma nuevamente el de Utrecht, sin modificación alguna.

De todo esto se infiere que la ocupación de territorio al norte de la plaza no se justifica por título alguno y constituye solamente una situación de hecho. El límite de la plaza de Gibraltar, en derecho, es la llamada puerta de tierra.

Esto no quiere decir que falten razones, desde el punto de vista inglés, para desechar una expansión por el norte del istmo. La cuestión de conveniencia es distinta. Si el gobierno español accede á una reforma del Tratado fundamental ya citado, nada se opondrá ha ello. Por lo menos hasta ahora no parece que hayan de suscitarse obstáculos en las cancillerías europeas.

(Paris-Nouvelles).

Paris 18 Agosto de 1902.

## LOCALES Y GENERALES

Como en los días anteriores, presentó ayer el tiempo cariz varió luciendo el Sol á ratos por entre grises nubarrones, que concluyeron por ensorecerse completamente del firmamento.

\*\* La Secretaría general de la Universidad de Barcelona anuncia que desde el 16 al 31 del corriente mes estará abierta la matrícula de enseñanza no oficial para los alumnos que no se hubiesen matriculado en Mayo y deseen examinarse en Septiembre de asignatura de las Facultades.

\*\* Esta noche á la hora de costumbre celebrará el Excmo. Ayuntamiento la sesión pública ordinaria correspondiente á la actual semana.

\*\* Habiéndose obtenido el permiso del gobernador de Madrid para el mitín que tendrá por objeto pedir el levantamiento de la suspensión de las garantías en Barcelona, se verificará dicho acto el domingo próximo, dia 24, en los jardines del Buen Retiro.

Se ha denegado el permiso para celebrar una manifestación á la salida del mitin.

Continúan recibiéndose numerosas adhesiones.

\*\* Por los dependientes del cuerpo de consumos fueron decomisados en el dia de anteayer 2 pellejos contenido una carga de vino.

\*\* El capitán general señor Bargés ha pedido una relación de los soldados que se hallan en el manicomio de Sant Boi de Llobregat, y ha ordenado que uno de los médicos militares vaya á aquel establecimiento para examinar su estado y las condiciones en que se hallan.

\*\* Segun vemos en la prensa de Tarragona, el castillo de fuegos artificiales disparado con motivo de las fiestas de San Magín por nuestro paisano don José Mur-

gades (a) Escala, fué extraordinariamente aplaudido tanto por la variedad de las piezas como por su limpieza.

\*\* Los carlistas.—Al frente de su número llegado ayer y con el título "A nuestros amigos", publica lo siguiente *E/ Correo Español*:

"Por noticias fidedignas sabemos que algunos elementos perturbadores intentan explotar la lealtad y buena fe de nuestros amigos, preparando una asonada estéril y desastrosa con el fin indudable de realizar en Bolsa negocios infames.

Damos la voz de alerta contra esos maños incalificables, y avisamos á los carlistas para que no se dejen sorprender. Saben éstos demasiado quiénes son las personas que legítimamente tienen autoridad entre nosotros, y fuera de ellas nadie ha recibido mision ni mandato para obrar en nombre de la comunión á que pertenecemos. Mas en caso de duda, fácil sería dirigirse á ellas preguntando. Así lo encaramos una y otra vez á nuestros amigos, deseosos de evitar que la buena fe y el entusiasmo carlista sirvan de instrumentos para planes criminales de quienes son enemigos jurados de nuestra causa."

\*\* *Alrededor del Mundo* se publica un dia antes que los demás semanarios, y adelanta todas las actualidades. Esta semana trae:

"Pamplona y los pamplonicas; La gran Exposición de Düsseldorf; Un hombre que se inocula tuberculosis; Cómo los pájaros se ayudan unos á otros; Los perros de Madrid; Conversaciones á miles de leguas; Los trajes de la reina de Inglaterra, y una porción de fotografías del viaje del rey en Santander, Asturias y Pamplona, Caricaturas, Averiguador, Recreos, Problemas, y otro pliego encuadrable de "Las Mil y una noches", con ilustraciones.—2,50 pesetas suscripción trimestre—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

\*\* En concepto de derechos de Consumos se recaudaron ayer 766'47 pesetas.

\*\* Las personas á quienes interese gestionar algún asunto en los centros oficiales de Tarragona, pueden evitarse las molestias y extorsiones que ocasiona el visitar personalmente el interesado un centro de aquella clase, dirigiéndose al Procurador de los Tribunales D. Enrique Salvadó—Calle Conde de Rius 13—1.—1.<sup>a</sup>

Dicho señor se encarga también de instar y tramitar toda suerte de reclamaciones, del cobro de cantidades procedentes de operaciones de comercio y de gestionar al resolución de toda aquella clase de asuntos pertenecientes á los ramos mercantil, administrativo y de Hacienda.

## SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Timoteo.

SANTOS DE MAÑANA.—San Felipe Benicio.

## SECCIÓN COMERCIAL

### BOLÍGAS DE REUS

Calle Monterols, 27  
Cotización en Barcelona á las 16 del 21 Agosto de 1902

Interior	72'40
Amortizable	92'75
Orenses	28'85
Nortes	52'90
Alicantes	83'45
Colonial	64'12
Banco Vitalicio-Vida	
Obligaciones 5'0 Alman	102'25
Id. 2'14% Francias	57'87
Id. 3'00 Orenses	48'87

Madrid Interior 72'45

### GIROS

París 37'20

Londres 34'65

Telegrama de Paris

Exterior 81'92

Portugal 29'70

Río Tinto 109'41

Nortes 185'

Alicantes 289'

Se reban órdenes para operaciones de Bolsa.

Compra y venta al contado de toda clase de valores cotizables en Bolsa. Descuento de cupones compra de monedas de oro de todos los países.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Opers. Dinero Papel

Londres	90 dif	34'10
" 60 dif	"	
" 30 dif	"	
" 8 dif	"	
" cheq.	"	
" vista	"	34'45
París 90 dif	"	36'90
" 8 dif	"	
" vista	"	
Marsella 90 dif	"	
" 8 dif	"	
" vista	"	
Perpignan 90 dif	"	
" 8 dif	"	
" vista	"	
Hamburgo 90 dif	"	168'
" vista	"	
VALORES LOCALES	Dinero	Papel
Gas Reusense . . . . .	600	
Industrial Harinera . . . . .	650	
Banco de Reus . . . . .	715	
Manufacturera Algodon . . . . .	130	
Compañía Reusense de Tranvías . . . . .	30	
C.º Reusense de Tranvías privilegiadas 5% . . . . .	300	
Electra Reusense . . . . .	470	
Manicomio de Reus . . . . .		

## Movimiento del puerto de Tarragona

### Embarcaciones entradas el dia 20

De San Carlos, 1. Teresa, con sal, consignado á don Juan Maillo.

De Barcelona, v. Colon, con tránsito, consignado á los Sres. Mac Andrews y C.º

De Barcelona, v. Nieve, con tránsito, consignado á los señores Vda. y sobrino de P. Ferrer Mary.

De Génova, v. Unione, con bocoyes vacíos, consignado á la señora Vda. de Enrique Terré.

De Nueva Orleans y Málaga, v. trasatlántico Berenguer el Grande, con duelas, consignado á don Emilio Borrás.

De Civitavecchia, bergantín goleta Enrico D., con duelas, consignado á don Luis G. Agostini.

### Despachadas

Para Valencia, v. Cambrian, en lastre.

Para Glasgow, v. Osiris, con efectos.

Para San Carlos, laud Teresa, en lastre.

Para Génova, v. Unione, con efectos.

## ANUNCIOS PARTICULARES

### Recaudación de Contribuciones-Zona de Reus

### ANUNCIO

Siendo de desconocido paradero los deudores por contribución rústica que á continuación se citan y debiendo procederse á la subasta de los bienes que los mismos poseen, se hace público por medio del presente anuncio á fin de que llegue á conocimiento de los interesados describiéndose á continuación los nombres y lindes de las fincas.

Número 572. Francisco Guix Dalmases. Una pieza de tierra en el término de esta Ciudad y partida "Boada", de cabida un jardín diez céntimos que anteriormente formaba parte de otra mayor lindante al Norte con Teresa Prats al Sud con el camino de Monterols al Este con otro camino vecinal y al Oeste con el Barranco.

Número 696. Teresa Marca Ferré. Una pieza de tierra en el término municipal de esta ciudad y partida "Grassa", de cabida cincuenta y ocho céntimos de jornal que anteriormente formaba parte de otra mayor lindante al Norte con Rosa Creus al Sud con Francisco Suqué y Pablo Prats al Este con Francisco Suqué y Francisco Perdrol y al Oeste con Pablo Prats.

Número 984. Antonio Puig Llaberia. Una pieza de tierra en el término de esta ciudad y partida Mafet de cabida setenta céntimos de jornal lindante al Norte y Este con un camino de vecinos al Sud con José Rodon y al Oeste con Sinforiano Llaberia.

Reus 21 de Agosto 1902.— El Recaudador, Leandro Fernandez.

**MÉDICO OCULISTA**

Consultorio Oftalmológico  
DE DON

**JOSE BALLESTER**

expresidente alumno del Instituto operatorio del hospital de la Princesa de Madrid y ex-ayudante de clínica del eminentísimo Doctor NADAL MAY.

Extrae cataratas y práctica

todas las operaciones de los ojos

Consulta: De 10 a 12 y de 3 a 5

Calle de San Miguel, LA CENIA

Buenas casas de hospedaje, habitaciones expresas para operados, carriages diarios de Tortosa, Santa Bárbara, Ulldecona, Vinaroz y La Cenia.

**GANGA**

Se vende en buenas condiciones, una máquina á vapor de dos caballos de fuerza nominales, sistema Alexandre, una caldera para fabricar jabón y otra caldera aplicable á máquina de vapor en perfecto estado.

Para informes dirigirse al taller de maquinaria de Manuel y José Ferré, calle San Pancracio, 24 (camino de Riudoms) de Reus.

**DINERO**

Se presta al 5 por 100 en grandes y pequeñas cantidades sobre fiocas en primera y segunda hipoteca y otras garantías que convengan

**FINCAS**

Se compran y venden

Dirigirse á VICTORINO CALERO, Arribal bajo de Jesús, 19.—Entresuelo.

**CLASES PASIVAS**

Luis Sunyer y Bofarull habilitado de dichas clases, ofrece los servicios de su profesión, mucha práctica y excelentes referencias.

Conde de Rius, 11.—Tarragona.  
Para encargos urgentes dirigirse en Reus á don Juan Pujol, Monterols, 10.

**Clinica Dental**

DE

**DON FULGENCIO AGUSTÍ ALEU**

Cirujano-Dentista

Escuela de Medicina de Madrid; ex alumno del Dr. Almenara de Madrid y dentista del Hospital de San Pablo y Santa Tecla de Tarragona, etc., etc.

ARRABAL STA. ANA, NÚM. 1 PRAL.—REUS.

Tratamiento de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor. Orificiaciones y empastes y toda clase de obturaciones.

Construcción de dientes, dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos hoy conocidos.

Recibe en Reus todos los Lunes y Viernes de 9 mañana á 5 de la tarde. En Tarragona todos los días.

ARRABAL STA. ANA, NÚM. 1 PRAL.—REUS.

**A las clases pasivas**

El antiguo habilidado de las clases pasivas

RAMON SOTO SUGRAÑES

que por espacio de 25 años viene dedicándose al cobro de haberes de las clases pasivas, á completa satisfacción de cuantas personas han utilizado sus servicios, tiene el gusto de ofrecer á los interesados de dentro y fuera de la localidad, ofreciéndoles el pago el dia 1.º de cada mes y bajo las condiciones más ventajosas.

También satisface los haberes á domicilio si así se conviene con los interesados.

Para informes al propio RAMON SOTO en la Central de Teléfonos.

Arrabal de Santa Ana, núm. 38.—REUS

**DOLOR DE MUELAS**

Se cura rápidamente tanto si es nervioso como producido por las caries dentarias tomando los

**Cachets antineurálgicos MERCADÉ**

De venta en la Farmacia de D. Antonio Serra y principales. Precio de la caja 2 pesetas.

**Nuevo sistema para vestir bien, bonito y barato**

Un magnífico traje lana para caballero por **6 reales.**

Para más detalles visitad el gran bazar de sastrería

Portal de Jesús 1 **EL NON-PLUS-ULTRA** Portal de Jesús, 1

**Una conferencia**

Acompañados por los diputados á Cortes señores Franco Rodríguez y Alejandro Lerroux y de los senadores señores Villanova y Medina han visitado al ministro de Hacienda en su despacho una comisión de fabricantes de alcohol.

En la larga conferencia que han celebrado el señor Morate, (don José) expuso al ministro las aspiraciones de todos sus compañeros, y relató la manera de que los empleados tienen de hacer las investigaciones, que no miran mas que á sus fines particulares, causando de esta forma grandes perjuicios á la industria.

El señor Rodríguez les expuso á los comisionados su manera de pensar, prometiéndoles que serán atendidos en sus quejas, y que procuraría corregir como se debe todos los abusos que los empleados cometan, haciendoles ver á los comisionados que cuando se hagan nuevas investigaciones se corregirán todas las deficiencias que se observen.

Por indicación del ministro los comisionados redactarán una exposición explicando cuanto sucede sobre este particular.

**Huelga de panaderos**

Comunican de Córdoba que se han declarado en huelga los panaderos.

Piden aumento de salario y menos horas de trabajo.

**Estafa importante**

Santander.—En la recaudación de Hacienda de esta provincia se ha descubierto una estafa.

Un pariente del recaudador venía haciendo una operación consistente en llenar los recibos en blanco poniendo el cuotas mas altas, y después, al hacer la entrega de lo satisfecho por los contribuyentes, guardaba para sí la diferencia que había.

Aunque solo se ha descubierto un caso, se supone que de la información que se practica resultarán en otros.

**De Cádiz**

Cadiz.—Comunican de San Fernando que cunde el disgusto en aquella población por la falta de créditos suficientes para sostener la Maestranza del Arsenal.

Se ha perdido la esperanza de que puedan continuar las obras del crucero "Alfonso XII".

**EXTRANJERO**

Paris 21.

**Los generales boers**

Se han recibido durante la noche otros

telegramas de Utrecht, confirmando los informes de que la entrevista de los generales boers con el señor Kruger, dió ocasión á graves disentimientos.

Los generales Botha, Dewet, y Delarey, llegaron á Utrecht en compañía de los señores Fischer, Reitz, Wessels y Wolmarans, es decir, de todos los personajes de los Gobiernos de las dos Repúblicas.

La junta en la residencia del señor Kruger debió ser borrasca; el anciano censuró á los generales, con viveza extraña en él, por haber abdicado de la independencia al tratar con los ingleses.

Resultado de esta conferencia parece ser según un despacho de Utrecht, la decisión que han adoptado los generales boers de abandonar el proyecto de recorrer las principales ciudades de Europa.

En cambio organizarán un meeting en Inglaterra.

Los generales volvieron ayer mismo a La Haya, de donde no saldrán hasta mañana para Bruselas, con objeto de presidir los funerales del general Lucas Mayer.

**GUERRAS CIVILES AMERICANAS****Las potencias y Venezuela**

Según informes de procedencia norteamericana, se ha notificado al Gobierno venezolano una protesta colectiva de Alemania, la Gran Bretaña y Francia, contra el bloqueo de los puertos de Venezuela.

La notificación se hizo en forma comunicatoria, esperándose la respuesta del gobierno de Venezuela para hoy.

**En Colombia.—Un pleito**

Llegó al puerto de Buenaventura (Colombia) un barco de guerra inglés, á fin de impedir que las autoridades colombianas hicieran cargar tropas á bordo del vapor inglés "Ecuador".

El Gobierno de Colombia alega que la empresa dueña del vapor está obligada por contrato al transporte de tropas colombianas á precio reducido, y que al negarse ahora á cumplir este contrato prolonga la guerra y la efusión de sangre.

El Gobierno colombiano llevará el asunto á la decisión de sus tribunales, á cuya jurisdicción está sometida la compañía naviera inglesa.

**Diversiones públicas****TEATRO CIRCO**

Hoy, viernes, no hay función.

**IMP. LAS CIRCUNSTANCIAS****GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y A MEDIDA  
PORTAL JESÚS, 1, ESQUINA FUENTE JESÚS, 1.—REUS****EL NON-PLUS-ULTRA****SECCIÓN DE MEDIDAS****ULTIMAS NOVEDADES****SECCIÓN DE CONFECCIONES**

Trajes lana color... de 25 a 35 Pesetas

Id. estambre azul y negro... de 20 a 40 Pesetas

Pantalones... de 14 a 15 Pesetas

Chalecos... de 3 a 6 Pesetas

Americanas alpaca... de 6 a 8 Pesetas

Id. armuere... de 40 a 100 Pesetas

Id. alpaca... de 35 a 90 Pesetas

Id. hilo... de 25 a 40 Pesetas

Trajes hilo... de 5 a 15 Pesetas

Le recomiendo no compre sin antes visitar esta su casa para convencerse de que es la que vende mas barato de Reus.

Trajes lana color... de 25 a 35 Pesetas

Id. estambre azul y negro... de 20 a 40 Pesetas

Pantalones... de 14 a 15 Pesetas

Chalecos... de 3 a 6 Pesetas

Americanas alpaca... de 6 a 8 Pesetas

Id. armuere... de 40 a 100 Pesetas

Id. alpaca... de 35 a 90 Pesetas

Id. hilo... de 25 a 40 Pesetas

**DE ESTEBAN BAIGES:**  
**El Non-Plus-Ultra**

PORTAL DE JESÚS, 1, ESQUINA A LA FUENTE DE JESÚS.—REUS

**TEMPORADA DE VERANO****ULTIMAS NOVEDADES****SECCIÓN DE CONFECCIONES**

Trajes lana color... de 25 a 35 Pesetas

Id. estambre azul y negro... de 20 a 40 Pesetas

Pantalones... de 14 a 15 Pesetas

Chalecos... de 3 a 6 Pesetas

Americanas alpaca... de 6 a 8 Pesetas

Id. armuere... de 40 a 100 Pesetas

Id. alpaca... de 35 a 90 Pesetas

Id. hilo... de 25 a 40 Pesetas

Trajes hilo... de 5 a 15 Pesetas

Sucursal

EN REUS

40, Monterols, 40.

**MAQUINAS SINGER PARA COSER**

Pidase el catálogo ilustrado que se dá gratis

Recomendamos la máquina

**BOBINA CENTRAL**

para trabajos artísticos y uso doméstico.

Esta Sucursal se ha trasladado á la Calle Monterols, núm. 40.—No equivocarse.

MONTEROLS 40

Sucursal

**EN TARRAGONA**

Rambla S. Juan 41,

**Ovo-lecitina Billon**Diestearoglicerofosfato  
de Colina

Tónico-Nervino

eficaz contra la

CLOROANEMIA, NEURASTENIA,

CANSANCIO INTELECTUAL

Comunicación á la Sociedad de Biología el 9 Febrero de 1901

Comunicación á la Academia de Medicina el 18 Junio de 1901

Representantes y

Depósito General

ALFREDO RIERA E HIJOS

En Grajeas, Inyecciones  
hipodérmicas y Granulado**Reconstituyente**

eficaz contra la

TUBERCULOSIS, RAQUITISMO,

DEBILIDAD GENERAL

Ronda S. Pedro, 36

BARCELONA

**PAPEL DE PERIÓDICO PARA**

EMBALAJE Se vende en la Redacción, Administración e Imprenta de este periódico, calle de la Estrella, número 12, Reus.

CASA

FUNDADA

EN

1849

**LA REFORMADA**  
Gran fábrica de alfarería, cacharrería  
Y PRODUCTOS CERÁMICOS

CAMIÑO DE TARRAGONA, 14

Sucesores de Magín Miret. — Reus.

Tejas planas y onduladas en todas formas en colores, vidriados y mates. — Escamas para cúpulas. — Chimeneas adornadas. — Ventiladores. — Crestería antigua y en novedades. — Caballetes. — Remates.

Grandes y pequeños jarrones y macetas para plantas de adorno propios para salones y jardines. — Estatuas. — Pedestales. — Alegorías, caretas, floranes, floreras y demás adornos para surtidores y saltos de agua.

Balustres. — Florones. — Pasamanos. — Peldaños. — Cartelas. — Cornisas. — Remates de fachadas. — Losetas. — Baldosas. — Azulejos vidriados y mates. — Tochos y ladrillos prensados rojos para fachadas. — Cartabones. — Bragueros. — Ladrillos y rótulos modernistas esmaltados, dorados y en colores para establecimientos de lujo.

Fregaderas. — Aseadoras. — Sifones. — Orinadores. — Water-closets ó comunes inglesas y toda clase de aparatos inodoros perfeccionados para el saneamiento de habitaciones y subsuelos.

Barreños. — Cubos. — Botes y moldes vidriados para confiterías y otras industrias. — Cubetas para fotógrafos. — Refrescadores y depósitos para agua.

Bajo modelo se fabrican toda clase de artículos del ramo. — Ventas al por mayor y menor con descuentos según la importancia de los pedidos. — Esta casa ajusta de todos los materiales del ramo de albañilería para grandes y pequeñas construcciones.

CAMIÑO DE TARRAGONA, 14, REUS

**Servicio de ferrocarriles**

Desde 1.º Julio 1902

**LÍNEA DIRECTOS**

Trenes ascendentes desde 1.º Julio 1902.

Salidas de Barcelona

6'10, 9'47, 12'35, 14'26 y 19'26.

Llegadas á Reus

11'30, 13'05, 17'32, 19'11 y 21'38.

Trenes descendentes.

Salida de Mora

5'41, 6'03, 7'51, 12'21 y 18'59.

Llegadas á Reus

6'59, 8'11, 11'27, 14'06 y 22'15.

Salidas de Reus para Barcelona

4'53, 7'05, 8'41, 12'07, 14'14, y 19'14.

Salidas de Reus por la parte de Zaragoza

5'32, 13'35, 15'36, 19'57 y 21'44.

**LÍNEA DEL NORTE**

Entre Reus y Tarragona

Sale de Reus á las 8'16 tren mixto.

Entre Lérida y Tarragona

Llegada á Reus 9'29, salida 9'44, tren mixto.

Llegada á Reus 13'39, salida 14'30, tren mercancías. (1).

Llegada á Reus 19'09, salida 19'17, tren Correo.

Entre Tarragona y Lérida

Llegada 8'15, salida 8'29, tren correo.

13'00 " 13'55 id. mercancías (1).

17'46 " 18'05 id. mixto.

Entre Tarragona y Reus

Llega á las 20'38.

(1) Llevan viajeros de 2.º y 3.º de y hasta Vimbodí.

**Ferrocarril Económico  
DE  
REUS A SALOU**SERVICIO DE TRENS DE VIAJEROS  
Que regirá desde el 6 de Julio de 1902

Salidas de Reus	Salidas de Salou
Tren n.º 2 á las 4'10	Tren n.º 1 á las 4'56
" 12 " 5'45	" 11 " 6'30
" 14 " 7'20	" 13 " 7'21
" 16 " 8'09	" 15 " 8'10
" 4 " 9'19	" 17 " 9'11
" 18 " 10'00	" 19 " 10'01
" 20 " 11'03	" 3 " 11'04
" 22 " 12'35	" 25 " 14'48
" 6 " 14'47	" 27 " 15'30
" 26 " 15'29	" 29 " 16'12
" 28 " 16'11	" 31 " 16'54
" 30 " 16'53	" 33 " 17'36
" 32 " 17'35	" 35 " 18'18
" 34 " 18'17	" 37 " 19'00
" 36 " 18'59	" 39 " 19'40
" 38 " 19'39	" 41 " 20'30

**Instituto General y Técnico de Reus****ANUNCIO**

La matrícula oficial ordinaria para toda clase de enseñanzas para el próximo curso académico de 1902 a 1903 quedará abierta en la Secretaría de este Instituto desde el 1.º al 30 de Septiembre.

La matrícula no oficial colegiada estará abierta durante la primera quincena de Octubre.

Por cada asignatura de cada año del Bachillerato se abonará por derecho de matrícula 4 pesetas y un timbre móvil.

En los estudios elementales de las carreras del Magisterio, Agricultura, Industria, Comercio y Bellas Artes cada alumno satisfará 2 pesetas y un timbre móvil de diez céntimos por cada asignatura.

Los alumnos que por justa causa, debidamente acreditada, no hubieran podido matricularse en el mencionado plazo, podrán hacerlo en matrícula extraordinaria, durante todo el mes de Octubre, abonando diez derechos.

Por lo que respecta á la enseñanza no oficial no colegiada (6 libre) desde el 16 al 31 de Agosto se admitirán las instancias para la matrícula de los alumnos de la expresada enseñanza.

Los aspirantes, además de identificar su persona, justificar su domicilio y exhibir la cédula personal abonarán los derechos siguientes:

Por cada asignatura del Bachillerato, sin distinción, 2 pesetas en papel de pagos y 8'50 en metálico, con un timbre móvil de diez céntimos.

Se requiere haber cumplido la edad de diez años para el ingreso en el Instituto; la de quince para la matrícula con validez académica en el primer año de estudios elementales de maestro y catorce para el primer año de los elementales de Agricultura y Comercio.

Los exámenes de ingreso que hayan de verificarse en el mes de Septiembre, deberán solicitarse desde el 16 al 31 de Agosto.

La instancia será escrita de puño y letra del alumno aspirante, en los impresos que se facilitarán en la conserjería del Establecimiento, debiendo acompañar para la justificación de la edad, la partida de bautismo ó certificación del Registro civil y para el domicilio legal ó académico, un volante del Alcalde de barrio, la cédula personal del cabeza de familia ó el testimonio de persona conocida.

Los derechos de ingreso, por todos conceptos, son: siete pesetas cincuenta céntimos en metálico y un timbre móvil de diez céntimos.

Los exámenes de ingreso, de asignaturas y del grado de Bachiller se verificarán durante el próximo mes de Septiembre, señalándose el día y hora por los Secretarios de los respectivos Tribunales en el tablón de edictos del Establecimiento.

El despacho estará abierto todos los días laborables desde las diez á las doce de la mañana.

Nota: Los alumnos que no hubiesen sacado papeleta de exámenes previo abono de los derechos correspondientes para los exámenes de Junio, ya por haber sido excluidos de los exámenes ordinarios, ya por cualquier otra causa, voluntaria ó involuntaria, pueden hacerlo para la de Septiembre, á cuyo efecto se admitirá el pago de derechos correspondientes en la Secretaría, durante la primera quincena de dicho mes.

Reus 18 de Agosto de 1902.—El Secretario, Juan de Dios Carreras.